



Asunto: Autorización para hacer  
uso de computadoras

C. Padre de familia  
Presente

La pandemia ocasionada por el COVID-19 nos ha obligado a modificar nuestro estilo de vida cotidiano, tanto a nivel familiar, como institucional; y como ustedes saben, las autoridades educativas han propuesto un calendario de regreso a clases en tres fases: la primera, del 7 de septiembre al 10 de octubre, de manera virtual; la segunda, del 13 de octubre al 14 de noviembre, en la que se incorporarán estudiantes que requieran uso de talleres, laboratorios y prácticas de campo. Y la tercera fase, comprenderá del 16 de noviembre al 16 de diciembre, en la que se intentará que todos los cursos puedan tomar presencia con cierta gradualidad, con salvedad de que esto puede modificarse en cualquier momento.

Por lo anterior, el regreso a la actividad presencial se realizará con grupos reducidos y escalonados, bajo la autorización del padre de familia. En este sentido, la Escuela Preparatoria No. 8 en apoyo a las familias de nuestros estudiantes, facilitará computadoras para la elaboración de tareas y actividades escolares; cumpliéndose todos los protocolos preventivos establecidos por la Sala de Situación en Salud de la Universidad de Guadalajara.

De tal manera, la dirección del plantel hace formal petición de permiso, para que su hijo (a) pueda asistir al plantel a cualquier de los tres espacios designados para ello: Laboratorio de cómputo No. 2, Área de biblioteca o Aula virtual.

De otorgar el permiso correspondiente, por favor llenar con tinta azul los siguientes datos:

Nombre del alumno: \_\_\_\_\_

Grupo: \_\_\_\_\_ Turno: \_\_\_\_\_ Fecha en que asistirá: \_\_\_\_\_

Nombre del padre o tutor: \_\_\_\_\_

Firma de autorización: \_\_\_\_\_ Teléfono celular: \_\_\_\_\_

**"PIENSA Y TRABAJA"**

*"Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara"*

Zapopan, Jalisco; octubre de 2020